LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 14 de su publicacion. | **BUENOS AIRES, VIERNES 3 DE MARZO DE 1837.** | **N. 4,125**

LA GACETA MERCANTIL.

☞Se publica diariamente en su imprenta calle de Cangallo No. 75.

......PRECIO......

Subscripcion por mes.......7 Pesos

Números súeltos............3 Reales.

☞Se vende en la misma Imprenta.

ESPIRITU
de la biblia
Y
MORAL UNIVERSAL.

SACADA DEL ANTIGUO Y NUEVO TESTAMENTO

ESCRITA EN TOSCANO POR EL

ABAD MARTINI,

CON LAS CITAS AL PIE.

Traducida al castellano por un clérigo seglar de la congregacion de San Cayetano.

ESTE interesantísimo opúsculo, recomendado por el Sr. Vicario Apostólico de Estado Oriental para el uso de la Escuela de Moral Cristiana establecida en Montevideo, acaba de reimprimirse en esta imprenta, donde se vende á $2 ejemplar haciendo considerable rebaja á los que comdren por docena.

Extrcto del prefacio del autor.

Cuanto bueno han dicho los filosofos antiguos y modernos, se halla en los libros divinos con la diferencia de que en ellos se contienen cosas que ningun filosofo ha dicho, ni la humana sabiduría podia imaginar.

En efecto, solo en ellos es donde el entendimiento se ilustra con verdaderos y sólidos conocimiento: donde el corazon se purifica con la santidad de los preceptos: donde el alma se engrandece con la sublimidad de las ideas: donde, finalmente, todo hombre se ennoblece y eleva á la esperanza de la inmortalidad.

¡O vosotros, venturosos joveres, á quienes no ha corrompido todavia el contagioso alimento de las pasiones! no os dejeis seducir por el pernicioso aliciente de una falaz filósofia, incierta en sus principios, insuficiente en sus medios y desconsoladora en sus fines. Unicamente en la moral cristiana, que es perfectamente conforme á las necesidades y felicidad del hombre, y tan ecensial y necesaria en todas las situciones de la vida, debeis buscar la regla de vuestra conducta la verdadera ciencia y sólida filosofía.

Como no todos los fieles pueden dedicarse al estudio segido y reflexivo de la sagraca Escritura, aun en lengua vulgar, ni la mayor parte del pueblo cristiano se halla en estado de adquirir la Biblia, no he encontrado un medio mas acomodado á este fin, que el de reduir á pocas páginas todo lo que nos enseñ el Espíritu Santo en el antiguo y nuevo testamento, respecto al conocimiento de la escencia y atributos de Dios, á lo que le debemos como Señor y Criador nuestro, y á las obligaciones del hombre para con sus prójimos y para consigo mismo. De manera que, exceptuando la parte histórica legal de la Biblia, que no á todos es necesaria, se halla en este libro lo mas escecial de las Santas Escrituras, que es la parte doctrinal y moral en que se enseña lo que se ha de practicar el cristiano para conseguir la vida eterna. Así es que, á muy poca costa y sin grave molestia, puede enterarse á fondo de la religion que profesa, manejando y llevando consigo á todas partes un libro tan manual por su concision y tamaño.

¡Feliz yo si consiguiese hacer de él una obra universal y clásica! Los jóvenes conocerian y amarian una religion tan útil y tan consoladora en los infortunios: una religion, que refrenando todos los movimientos del corazon, los dirige hácia el amor de Dios—orígen de todo bien, y la única que nos hace felices, volviéndonos mejores: una religion, en suma, que todos los grandes hombres del cristianismo, desde los primeros siglos hasta el presente, han profesado inviolablemente, haciendo alarde de esta profesion.

Se alquilan

En la *Fonda de la Federacion Argentina*, calle de Federacion núm. 246,3 ó 4 cuartos decentes como para hombres solos; 3 de ellos en altos y 2 en los bajos.

En la misma casa se vende un caballo lindo, que pasea bien, muy manso y de buena precensia con apero ó sin él. Allí mismo encontrarán con quien tratar. f3 tfc

✝
✝✝✝✝
✝
✝
✝

El dia 11 del próximo mes de Marzo se dán Ejercicios de Hombres en la Casa Pública de Ejercicios de esta Ciudad; se previene á las personas que quieran entrar, traigan papeletas de su confesor, sin lo cual no serán admitidas.

OJO

A la Conveniencia.

EN la calle de la Paz núm. 18 casa de D. Diego Calvo se han sacado recien un surtido general de efectos q' se darán un 15 por ciento mas barato que lo corriente de la plaza segun lo muestra la nota en que se espresa á continuacion parte de ellos, pues todos es imposible por ser demasiado estenso el núm. de renglones que hay, los que se harán presentes á toda persona que quiera aprovecharse de esta buena oportunidad de comprar barato tanto por mayor como pormenor á saber——

Pañuelos de punto frances de siete cuartas, blancos y bordados ricos á 30 ps.
Pañuelos de lo mismo de siete cuartas negros á 40 ps.
Velos blancos id. id. de seis cuartas á 25 ps.
Id. negros id. id. de seis cuartas á 35 ps.
Pañuelos de hernani de seis cuartas á 16 ps.
Pañuelos de seda de siete cuartas á 14 ps.
Pañuelos espumillon para el cuello á 2 ps.
Id. á 3 y 4 ps.
Dichos id. algunos inferiores á 10 y 12 rs.
Pañuelos de seda para manos á 4 y 5 ps.
Pequines de seda frances á 3½ y 4 ps.
Pañuelos gacilla de seda para el cuello de Sra. á 4 y 4½ ps. rica calidad.
Pañuelos de seda de id. muy ricos para id. á 4 ps.
Géneros de seda para chalecos muy ricos á 6 hasta 10 ps.
Pañuelos de cachimir de seda de rebozo á 14 ps.
Id. para el cuello á 30 ps.
Pañuelos de seda de la India superiores para las manos de seda á 7 ps.
Pañuelos de algodon de colores á 4, 6 y 7 rs.
Muselinas á bastones muy ricas para vestidos á 10 rs.
Dichas id. á cuadros para id. á 12 rs.
Dichas bordadas al tambor pieza de 11 varas á 20 ps.
Dichas de colores á 8 rs. vara.
Listados finos en coco á 9 y 9½ reales vara.
Pañuelos de algodon á 30 rs, 5 ps. y 6½
Géneros muy ricos franceses para tertulia de seda para vestidos á 7¼ ps.
Zarazas regulares á 4 rs.
Id. finas á 5, 6, 7, y 8 rs.
Indianas anchas á 9 y 10 rs.
Bramante de algodon á 2¼, 4, 5, 7, 8 y 9 rs.
Liencillo de buena calidad á 5¼ rs.
Asargado superior á 9 rs.
Dicho americano á 11 rs.
Cantones superiores para calzones á 15 rs. vara.
Pieles blancas asargadas á 7, 9½ y 11 rs.
Lienzo de 5 cuartas de ancho á 9 rs.
Creas de hilo finas á 11 y 11 rs.
Bretañas anchas de rica calidad á 20 ps.
Cambray de hilo á 3½ y 4 ps. vara.
Zarazas de colchas finas á 6, 8 y 10 rs.
Cotines de hilo superiores á 12 rs.
Gergones para estrado á 9½, 19 rs. y 4½ ps.
Sombreros de felpa de seda para niños á 11 ps.
Id. para hombre superiores á 13 ps.
De la última moda aprueba de agua á 20 ps.
Dichos de Señora para montar á caballo á 18 ps.
Nanquines superiores á 6 rs.
Casimires para calzones ricos á 5 ps.
Paños desde 10 hasta 25 ps.
Hilo de ovillo buena calidad á 4 ps. 1rl.
Id. de carretel rica calidad de patente á 1¼ rs.
Pequines de la India para levitas á 5 ps.
Medias de algodon á 4, 7, 9, 11, 13, 16 y 21 rs. segun sus calidades de muger y de hombre blancas, de colores y rayadas.
Id. de seda de patente á 8 ps.
Id. de colores de seda á 6 ps.
Sombreros de paja finos desde 6 á 9 ps.
Peinetas de carey superiores á 120 ps.
Género de poncho de lana superior á 12 ps.
Abanicos á 2 rs.
Bramante de hilo superior ancho como para sábanas á 4¼.
Irlandas de hilo superiores á 42 ps.
Id. id. mescla á 9, 10 y 14 rs. vara.
Una partida de cerveza superior que se dará muy barata. f22 15c

AVISO
A las almas compasivas por la humanidad afligida

EL que subscribe agoviado hace ocho años de una enfermedad bastante penosa, que es una perlesía ó convulsion general en todo el cuerpo, ha quedado últimamente imposibilitado para continuar con su Establecimiento de Primeras Letras que tenia á su cargo, único recurso con que contaba para su subsistencia y la de tres pequeños hijos. En este triste estado no le queda mas arbitrio que ocurrir á la Divina Providencia y à los caritativos corazones de sus semejantes, amigos y discípulos, se dignen socorrerlo con sus limosnas. El que quisiese efectuarlo y ejercer la caridad cristiana se servirá ocurrir á la casa del suplicante calle de Belgrano No 285; quien vivirá eternamente agradecido á todos sus bien hechores este humilde servidor.

Remigio Lomez.

Se vende

Una caleza de cuatro ruedas muy linda, liviana, y al mismo tiempo muy fuerte, con asento para cuatro personas, y propia para uno ó dos caballos. Tiene sus guarniciones correspondientes, y una pareja de caballos de los mejores en Buenos Aires, de buena presencia, mansos y diestros para tirar del pescante. La persona que se interese en su compra, la podrà ver ocurriendo á la calle de Corrientes Núm. 56.

France Maritime.

EL tomo segundo de dicha obra acaba de llegar. Se suplica, pues, á los Sres. Suscriptores se sirvan mandar recoger sus ejemplares en la Imprenta del Comercio y Litografia del Estado, calle de la Catedral Núm. 17. f22.

Se vende.

UNA casa nueva construida á la moderna, y concluidas sus principales piezas en el año de 1834; está situada en la Calle de Representantes No. 257, tiene 16½ varas de frente y cerca de 50 de fondo, ocho piezas habitables, cocina, lugar, y pozo, un bonito jardin en el primer patio, cercado de un enrejado de madera. Las llaves para verla estan en el cuarto sastreria, No. 98 Calle de la Independencia; y para tratar de su precio ocúrrase al Sr. D. Pablo Santillan, en su escritorio. El mismo está tambien encargado de la venta de una casita, que se halla al lado de la Barraca de Lezica, señalada con el No. 148, y que en el último temporal ha sufrido algun daño, salvándose solo dos piezas, y la cocina, aunque algo deteriorada; por su localidad es aparente para los que tengan negocios maritimos, y puede refaccionarse con poco costo, puede aprovecharse casi todo el material de las piezas caidas. f14 tfs

Estado
De las variaciones del cambio y regulador de las altas y bajas que han sufrido las especies metálicas,
desde
EL 8 DE FEBRERO DE 1826
hasta
EL 29 DE FEBRERO DE 1832.

CON el certificado al pié de 3 corredores de número, y la ley de 30 de Abril de 1828 sobre pagos en metálico.

Bajo este epígrafe, se halla de venta en esta imprenta un cuadernito—Su precio $4.

☞Adviértese que no quedan sino muy pocos ejemplares, y que tambien se registran en dicho cuaderno las alteraciones durante esta época de los cambios sobre Londres y Montevideo.

Aviso Marítimo.

HOY Jueves 2 de Marzo saldrá sin falta la ballenera *Dos Hermanos.*

⁂ Se advierte que estará una persona para recibir las cartas desde la 1 en la SALA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES, calle del 25 de Mayo. f28

¡VIVA LA FEDERACION!

Tribunal de Medicina.

D. Antonio Groso ha sido examinado y aprobado en el ramo de Flebotomia; puede consiguientemente egercer libremente su egercicio de sangrador en toda la Provincia.

JUAN J. FONTANA,
Secretario.

Documentos Oficiales.

¡VIVA LA FEDERACION!

CONTINUACION

DE LA

Publicacion de los informes dados por la Contaduría General en las cuentas que examina con arreglo al Decreto superior fecha 13 de Junio de 1835, y resoluciones de la Superioridad que en ellas han recaido.

Exmo. Señor:——

A D. Luis Aldao Habilitado de las Escuelas de Niños, le fueron entregados de la Tesorería general 1,000 pesos, para pagar el alquiler correspondiente al mes de Septiembre anterior de las casas que ocupan dichos establecimientos en la ciudad, su refaccion y demas gastos, de los cuales dá abonados en esta cuenta á los propietarios 694 pesos lo que comprueba con los documentos Nos 1 á 7, que la acompañan quedando por consiguiente una existencia de 306 pesos, al completo del monto, la que debe figurar en la primera partida de cargo de la cuenta del corriente mes, en esta virtud; puede V. E. si lo tiene á bien dar á esta su aprobacion. Octubre 20 de 1836.

Victorino Fuentes—Juan José Urquiza.

Buenos Aires, Diciembre 24 de 1836

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.——

ROJAS.

Exmo. Sr.——

Al Habilitado de los Empleados en el parque de Artillería, D. Fermin Eguía, le fueron entregados de la Tesorería general, 1,181 pesos 5 reales, para satisfacerles el mes de Septiembre anterior; y como en esta cuenta que ha rendido dá distribuida igual suma, comprobándolo con las firmas de los interesados, ningun reparo ofrece á que deba contestarse: por lo que puedo V. E. si lo tiene á bien darle su aprobacion. Octubre 22 de 1836.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Diciembre 24 de 1836.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.——

ROJAS.

Exmo. Sr.——

Por la Tesorería general le fueron entregados á D. Fermin Eguía habilitado cajero del Parque de Artillería, para los gastos ordinarios en el mes de Octubre próximo pasado, 4,602 pesos 7 y medio reales, que unidos á 13 pesos 4 y medio reales, que fueron rebatidos del presupuesto que se presentó como existencia de Septiembre forman un total de 4,616 pesos 4 reales, de los cuales dá invertidos en esta cuenta 4,614 pesos 4 y medio reales, lo que comprueba debidamente con los 26 documentos de su referencia; quedando por consiguiente un sobrante de 1 peso 7 y medio reales, que igualmente se ha rebatido del presupuesto presentado para los del presente mes: en esta virtud, dignese V. E. si lo tiene á bien darle su aprobacion. Noviembre 15 de 1836.

Victorino Fuentes.—Juan José Urquiza.

Buenos Aires, Diciembre 24 de 1836.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.——

ROJAS.

Exmo. Sr.——

Examinada por la Contaduría esta cuenta de gastos de la casa de Niños Expositos, correspondiente al mes de Septiembre anterior que ha rendido su administrador el Sr. Dr. D. Saturnino Segurola, la encuentra conforme y comprobada con los documentos de su referencia en la cantidad de 881 pesos y siendole de cargo, por lo recibido de Tesorería 900 pesos ha resultado un sobrante de 19 pesos, que con arreglo á lo dispuesto debe quedar en caja, y figurar en la primera partida de cargo de la cuenta del presente mes, y en esta virtud, siendo, V. E. servido, puede darle su aprobacion.—Octubre 18 de 1836.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Buenos Ayres, Diciembre 24 de 1836.

Aprobada; vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.——

ROJAS.

Cuenta de la Tesorería General del Jueves 2 de Marzo de 1837.

ENTRADA.	Moneda corriente.	Metálico.	Letras.	Billetes
Existencia de ayer 1.°	1,265 6¼	750 4¼	53,434 3	
Líquido de letras descontadas al 1 p 8	9,510			
Trasladados de Receptoría	7,006	260	934	
Billetes por renovacion	" " "	" " "	" " "	133,400
	17,781 6¼	1,010 4¼	54,368 3	
SALIDA.				
Billetes renovados	" " "	" " "	" " "	133,400
Premio	8,310 7			
Letras descontadas — Líquido	" " "	" " "	9,510	
Letras descontadas — Pérdida	" " "	" " "	490	
Existencia que queda hoy	9,470 7¼	1,010 4¼	44,368 3	
	17,781 6¼	1,010 4¼	54,368 3	

FELIPE DE EZCURRA.

Cuenta de la Receptoria General del Jueves 2 de Marzo de 1837.

CARGO.	moneda corriente.	metálico.	letras.	fondo para devoluciones	deuda clasificada.
Existencia de ayer.	218 2½	10 5	" " " "	10 2	1,205 5
Entrada	101 3	" " " "	934	" " " "	" " " "
Salida	1,749 5	259 1	" " " "	" " " "	" " " "
Puerto	311 3½	2	" " " "	" " " "	" " " "
Contribucion	4,840 4	" " " "	" " " "	" " " "	" " " "
Enfiteusis		" " " "	" " " "	" " " "	1,280 4
	7,221 2	271 6	934	10 2	2,486 1

DATA.	moneda corriente	metálico.	letras.	fondo para devoluciones.	deuda clasificada.
A la Tes. Gener.	7,006	260	934	" " " "	" " " "
Existencia	215 2	11 6	" " " "	10 2	2,486 1
	7,221 2	271 6	934	10 2	2,486 1

Buenos Ayres, Marzo 2 de 1837.

V. B.
BERNAL.

ALBARRAZIN.

Intervine—Por indisposicion del Sr. Contador.—BOZO.

REVISTA DE PERIODICOS ESTRANGEROS.

ESPAÑA.

El *Journal General de France* dice que el general Carlista Gomez no solo es un partidario hábil, audaz y fecundo en recursos, sino que algunos pasages denotan en él tambien un sagaz político.

En el combate de Jadraque el regimiento entero de la guardia fué aprisionado por Gomez á los gritos de *viva D. Cárlos constitucional.*

En su última excursion cuidó de que no se destruyesen en los pueblos las lápidas de la Constitucion, y lejos de eso á la inscripcion que ellas tienen *Plaza de la Constitucion* agregó estas palabras—"de Cárlos V."

Lo que hay de mas notable es que las contribuciones extraordinarias impuestas á las ciudades que él tomó fueron lanzadas sin distincion de partido sobre los Carlistas y los Cristinos. Este hecho es único en España

FRANCIA.

Escriben del Aveiron que el lugar de Santa Genoveva ha sido últimamente teatro de un acontecimiento muy raro. Habrá unos 15 dias que habia una gran fiesta en el lugar y estaba lleno de gente de los alrededores. A misa mayor apenas cabian en la iglesia, cuando á lo mejor un caballo furioso con filete y arrastrando una especie de banco manchado de sangre se precipita dentro de la iglesia. La gente llena de terror no entiende lo q' significa tan repentina aparicion. Unos se refugian sobre el altar, en donde el cura apenas puede lograr que respeten el Santisimo Sacramento; otros escalan el púlpito, los que. se hallan en el camino del animal se echan á derecha é izquierda y van á caer encima de las mugeres. El tumulto está en su colmo y entre tanto el caballo animado mas y mas por los gritos y el ruido que percibe, por la agitacion que reina por todas partes, y por los obstáculos que le presentan las sillas muchas de las cuales echa por tierra arrastrando algunas, no piensa en detenerse. Las mugeres se echan al suelo gritando y creyendo que una cuadrilla de ladrones con trabucos ha entrado en la iglesia, las viejas piensan que es una legion de demonios y los perros no hacen mas que ladrar y aullar de un modo infernal, de modo que la casa del Señor parecia una plaza de toros en España. Casi á la entrada de la iglesia habia muchos escalones que bajar que el caballo salta de un golpe acaso sin verlo y no sabemos como hubiera acabado esta escena medio trágica, medio grotesca si la presencia de una robusta aldeana no hubiese cogido el caballo por la brida.

La esplicacion de todo esto es que un alguacil de Espalion, que habia venido de Santa Genoveva para comunicar un auto, en vez de tomar la precaucion de atar el caballo en parage seguro, se habia contentado con pasar la brida al rededor de uno de aquellos bancos estrechos que sirven á los carniceros de esta tierra para matar las reses. La vista y olor de la sangre humeda aun, que habia en la tabla, espantó probablemente al animal que echó á correr desbocado, precipitándose en la iglesia que estaba abierta de par en par.

(*Temps.*)

—El Egipto está amenazado de una guerra civil por causa de sucesion, habiendo manifestado Mehemet-Ali su resolucion de hacer heredero de la corona á su nieto Abas Pachá, dando á su hijo Ibrain la soberanía de Siria.

Documentos Oficiales.

¡ VIVA LA FEDERACION !

Departamento de Serenos.——

Buenos Ayres, Marzo 1. de 1837.——
Año 28 de la Libertad, 22 de la Independencia, y 8 de la Confederacion Argentina——

Se avisa al público que, con previo permiso del Superior Gobierno, desde el dia 3 del presente ocuparán sus puestos los serenos, colocando cada uno su farol en el poste de una de las veredas que forme esquina en sus respectivas manzanas, para cuyo efecto se colocará en dicho poste una grampa de fierro de la que quedará pendiente el farol, haciendose visible á los cuatro vientos cardinales: cuya posicion deberán ocupar luego que hayan concluido de cantar la hora; siendo la voz preventiva ¡ VIVA LA FEDERACION !

Del mismo modo se hace saber por esta publicacion los artículos 13 y 14 del reglamento para satisfaccion y conocimiento del público, que son como sigue:

Art. 13. Siempre que algun vecino llame al Sereno por cualquier ocurrencia deberá prestarle atencion, ya sea para que lo dispierte á tal ó tal hora, ó para ir por alguna medicina, médico confesor, &c. como igualmente para ocurrir á algun desórden interior ó conducir algun sirviente á la Policia; y en este caso hará señal de auxilio si lo necesitase, prestándose á todo si estuviese en su distrito y si en otro hara correr la voz de uno en otro Sereno hasta verificarlo.

Art. 14. Si alguna persona le pidiese que la acompañe lo egecutará hasta el termino de su distrito desde donde le acompañ ará otro Sereno, y asi hasta donde guste.

(El Vice-Presidente de la Comision Directiva.)

Pablo Hernandez.

¡VIVA LA FEDERACION!

El Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno—

Buenos Ayres, Febrero 8 de 1837.——
Año 28 de la Libertad, 22 de la Independencia, y 8 de la Confederacion Argentina.——

A la Exma. Cámara de Justicia.

Habiendo acordado el Exmo. Sr. Gobernador de la Provincia tomar en consideracion el reglamento de la académia de Jurisprudencia practica para hacer en él las reformas y mejoras de que sea susceptible, ha dispuesto que el Superior Tribunal de Justicia prevenga al Director de dicha académia que por su conducto eleve á la mayor brevedad posible al conocimiento del Gobierno una copia autorizada del expresado reglamento y de todas las variaciones, adiciones, correcciones y modificaciones que haya tenido hasta el presente, informando al mismo tiempo las que á su juicio deban hacerse para el mejor arreglo de dicho establecimiento, y que entretanto S. E. el Sr. Gobernador delibera sobre este grave negocio, tanto en la próxima eleccion de presidente, vice-presidente, dos censores y fiscal, como en las que se hagan en adelante á cualquiera de los referidos empleos, no se proceda conforme al reglamento como se ha hecho hasta aquí, sino que el actual Director de la Académia, continuando hasta nueva resolucion superior en el mismo cargo, nombre los abogados que por su capacidad y buen crédito, y por su notoria adhesion á la causa nacional de la Federacion sean dignos de servirlos, sometiendo su nombramiento á la aprobacion del Gobierno para que tenga el debido efecto.—Que el nombramiento para todo empleo que deba servirlo alguno de los practicantes, como es el de secretario, sea hecho por el Presidente nuevamente nombrado, con aprobacion del Director.—Y que sobre la aprobabion ó reprobacion en los exámenes y funciones que deben dar los alumnos para su ingreso ó egreso de la Académia solo tengan voto el Director, Presidente, Vice-Presidente, Censor y Fiscal, debiendo concurrir cuando menos cinco de los expresados individuos á la votacion; y bajo de este concepto, pudiendo suceder que concurriendo los seis se empate la votacion, entonces, y solo entonces decidirá el voto del Director, debiendo este considerarse en tal caso con el valor de dos.

Lo que de órden del Exmo. Sr. Gobernador tiene el honor de comunicar el infrascripto á la Exma. Cámara de Justicia para su debido cumplimiento.

Dios guarde á S. E. muchos años.

AGUSTIN GARRIGÓS.

¡VIVA LA FEDERACION!

El Presidente del Tribunal de Jusicia.——

Buenos Ayres, Febrero de 1837.——
Año 28 de la Libertad, 22 de la Independencia, y 8 de la Confederacion Argentina.——

Acusa el recibo de la nota de 8 del presente en que se comunica el acuerdo de S. E. sobre las prevenciones que debe observar en la Academia de Jurisprudencia el Camarista Director de ella, y avisa habersela transcripto.

Al Sr. Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno.

El Tribunal de Justicia ha recibido la nota de 8 del corriente en que el Sr. Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno le comunica el acuerdo de S. E. de la misma fecha, para que por su conducto eleve el Camarista director de la Academia de Jurisprudencia, al supremo Gobierno una copia autorizada del reglamento de ella, y de las variaciones, y modificaciones que haya tenido hasta el presente, como tambien las que á su juicio deban hacerse para el mejor arreglo de dicho establecimiento, y para que entretanto observe las prevenciones que comprende el mismo acuerdo sobre nombramiento de sus empleados. Y comunicado á dicho director el infraescrito lo avisa de órden del tribunal, al Sr. Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno segun corresponde.

Dios guarde al Sr. Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno muchos años.

MANUEL V. DE MAZA.

¡ VIVA LA FEDERACION !

El director interino de la academia de Jurisprudencia teórico práctica de esta ciudad.——

Buenos Aires, 1 de Marzo de 1837.——
Año 28 de la Libertad, 22 de la independencia, y 8 de la Confederacion Argentina.——

Eleva la propuesta que hace al Exmo. Sr Gobernador de la Provincia Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes Brigadier D. Juan Manuel Rosas para presidente, vice-presidente, dos censores y fiscal de la Academia de jurisprudencia.

Al Sr. Oficial Mayor encargado del despacho en el Ministerio de Gobierno.

Como urge abrirse en el presente mes de Marzo el curso académico para con los pasantes de Jurisprudencia teórico práctica, integrada previamente la junta de empleados con abogados de las calidades prevenidas en el supremo decreto de 8 del corriente, que debe nombrar el exponente con sometimiento á la aprobacion del Gobierno, y haya creido de preferente desempeño esta diligencia; desde luego se ha expedido por medio del nombramiento que se permite poner con esta nota en manos del Sr. Oficial Mayor encargado del despacho en el ministerio de Gobierno, para que se sirva elevarlo al conocimiento de S. E. al fin propuesto, y comunicarle las resultas: quedando en el cuidado de cumplir exactamente con todo lo demas, que de órden suprema, le previene la Exma. Cámara de apelaciones por carta acordada datada á 13 del que rige, en que para la debida inteligencia y cumplimiento, le inserta el citado decreto.

Dios guarde muchos años al Sr. Oficial Mayor.

ANTONIO DE EZQUERRENEA.

¡VIVA LA FEDERACION!

El Director interino de la Academia de Jurisprudencia teórico prática de esta ciudad.

Buenos Aires 1 de Marzo de 1837.——
Año 28 de la Libertad, 22 de la Independencia y 8 de la Confederacion Argentina.——

Eleva al Supremo conocimiento el nombramiento de Presidente, Vice-presidente, dos censores y un Fiscal para la expresada Academia, en el presente año.

EXCMO. SEÑOR:——

Los Abogados de la matrícula de la Cámara de apelaciones Dres. D. Eduardo Lahite, Asesor general de Gobierno y Auditor de Guerra y Marina, D. Baldomero García Juez de primera instancia en lo criminal, D. Lucas Gonzalez Peña Agente Fiscal, D. Rumualdo Gaete Asesor del Defensor general de Pobres, y D. Cayetano Campana, reunen las calidades requeridas por el supremo decreto de 8 de Febrero último, para los que anualmente deben integrar la Junta académica de empleados, vinculadas á la prominente de constante notoria adhesion al sistema federal nacional, sin menor nota en contrario; y en este concepto es que usando el Director interino de la facultad que por el propio se le concede, nombra para el año corriente, al primero por Presidente, de Vice-presidente al segundo, por Fiscal al tercero, y para censores al cuarto y quinto: sometiendo el presente nombramiento á la aprobacion de V. E. segun sea del supremo agrado.

Dios guarde á V. E. muchos años.

EXCMO. SEÑOR.

Antonio de Ezquerrenea.

Buenos Ayres, Marzo 1.° de 1837.——

Aprobado, avísese en contestacion y publíquese.

Rúbrica de S. E.

GARRIGÓS.

¡VIVA LA FERACION!

El Gefe de Policia.

Buenos Aires, Marzo 1 de 1837.——
Año 28 de la Libertad 22 de la Independencia, y 8 de la Confederacion Argentina——

Dá cuenta de las personas que han entrado y salido en el mes de Febrero del presente año.

Al Sr. Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno encargado del despacho.

El infrascrito tiene el honor de poner en el conocimiento del Sr. Oficial Mayor á quien se dirige para que se sirva transmitirlo al de S. E. que el número de personas que han entrado en el mes que espiró ha sido de 391 y el de las que han salido 403, con inclusion de los peones de tropas, Sras., niños y criados.

Dios guarde al Sr. Oficial Mayor muchos años.

BERNARDO VICTORICA.

El Gefe de Policia

¡VIVA LA FEDERACION!

Buenos Aires, Marzo 2 de 1837—
Año 28 de la Libertad, 22 de la Independenc.
y 8 de la Confederacion Argentina.—

Dá cuenta del incendio ocurrido la noche anterior en la calle de Suipacha, casa pulperia de D. Benito Romero

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Ilustre Restaurador de nuestras Leyes, Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas.

Exmo. Sr.—

El infraescrito en cumplimiento de su deber tiene el honor de poner en conocimiento de V. E. que la noche anterior, como á las nueve y media de ella, se incendió la casa esquina conocida por de Villarino, por ser la finca de la propiedad de este, cita en la calle de Suipacha, en la que tenia su pulpería y un almacen de loza D. Benito Romero, é inmediatament ocurrieron los Serenos que se hallaban en la casa de aquel establecimiento, los Comisarios de Ciudad, Alcaldes y Tenientes inmediatos, con un crecido número de vecinos de todas clases, habiendo ocurrido tambien al poco tiempo un piquete del Regimiento de Caballería número 1.° de línea, otro de la Guardia Argentina y otro de la Brigada de Mar; los que trabajaron á la par con los vecinos y funcionarios con el mayor esmero, hasta lograr á las once y media de la noche que quedase completamente cortado el fuego; pues á las doce y diez minutos que se retiró el infraescrito, ya no habia el menor riesgo que volviese á revivir.

El resultado del predicho incendio ha sido el haberse quemado todos los efectos y útiles que habia en la pulperia, trastienda, la que existia en el patio de la misma, y mucha parte del almacen, el haber quedado destruidos los techos y puertas de dichas habitaciones: habiendo habido ademas la desgracia de haber muerto D. Roman Garcia, de oficio platero, de resultas de la grave explocion causada por un cuñete de pólvora, que hizo desplomar parte de una pared que cayó sobre él, la de haber salido estropeado en la vista, por las llamas, D. Domingo Aguirre, y contusos algunos Serenos y otros individuos aun que de poca consideracion sus contusiones, ocacionadas por el empeño que tomaron en el trabajo.

Segun las indagaciones tomadas hasta este momento, el incendio emanó del descuido de un jóven, dependiente de la pulperia, que al extraer aguardiente de una pipa, dejó la luz demasiada próxima al precipitado licor.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Exmo Sr.———

Bernardo Victorica.

Miscelanea.

NI TODO BUENO NI TODO MALO.

¡Paco! ¡querido Paco!—¡Luis mio! ¿Es posible que nos volvamos á abrazar despues de tantos años de ausencia?—¡Y que ausencia! La muerte es mas dulce que la incertidumbre—¿Que ha sido de tí? ¿A donde te has metido, que por mas deligencias que he hecho para averiguar tu suerte nada he podido saber?—¡Y yó, cuando no he preguntado y escrito, en vano, para saber siquiera si existias!—Al fin nos volvemos á abrazar, y esto recompensa todas nuestras penas. Dime tu posicion. ¿Estás empleado?—No, amigo.—Eso es malo.—No tan malo, porque así soy independiente.—Eso es bueno—No tan bueno, por que esta independencia me acarrea algunas escaseces, y no pocos disgustos al ver los destinos que otros sin merecimientos ni servicios están ocupando.—Eso es malo—No tan malo, por que los tales están ó deberán estar avergonzados en los mismos puestos que tienen y no saben desempeñar, al paso que yó orgulloso con mi mismo arrinconamiento me burlo de ellos y aun de quien los colocó.—Eso es bueno—No tan bueno, por que has de saber que la tal bula me ha costado algunos lances pesados, que hubieran sido funestos á no sobrarme serenidad para sostener mi justicia.—Eso es bueno: ¿pero dime estás clasificado? ¿Te han dejado cesante ó jubilado ó como te hallas?—Estoy cesante, y lo estaré eternamente, si es que yo he de dar nuevos pasos para salir del atascadero. Ya sábes que me embarqué para Marsella, donde llegué muy creido de que hallaría hospitalidad, proteccion y auxilios; pero amigo, me llevé chasco y tomé el portante para Londres. Allí encontré una infinidad de españoles emigrados, pero tan desunidos y mal avenidos entre sí, que parecía que aun estábamos en España. Fastidiado de ellos y de mi mismo, me marché á Bruselas, pasé y recorrí toda Beljica, y al fin largué á Filadelfia, donde permanecí hasta que supe la amnistia y demas sucesos de España; en Diciembre del año 34 llegué á esta buena Córte, donde á los muy pocos dias se publicó el real decreto de habilitacion ó conformacion de los empleos obtenidos en la época constitucional: entablé mi solicitud, y al fin de miles de pasos y fastidios obtuve la habilitacion de mi ex-secretaría. Vuelvo á entablar la clasificacion, y despues de otras tantas ídas y venidas, en Enero del actual, se me clasificó con 30 años de servicios, dejándome cesante con la mitad del sueldo. Eso es bueno. No tan bueno, por que desde Marzo no cobramos, y yá ves que no esta la cosa para tener cuentas con el Estado. Eso es malo. Ahora dime tú que ha sido y es de tí; que fortuna has corrido; cual es tu posicion. Yo amigo quedé como sabes en mi contaduría, el año 23. Me hallába gravemente enfermo, cuando las llamadas tropas del rey ocuparon la ciudad. Eso es malo. No tan malo, por que fué causa de que no pudiese emigrar y origen de los demas sucesos prósperos que he esperimentado. Eso es bueno. Al cabo de mucho tiempo que tardé en restablecerme, me confinaron al pueblo de mi naturaleza, despojado de todo carácter y consideracion y bajo la vijilancia de la Policía. Eso es malo. No tan malo, por que á esta medida atroz, debi la dicha de conocer á una niña de 19 años, hermosa, virtuosa, rica y dueña absoluta de su persona, y de la que me enamoré perdidamente y con la que me casé al fin. Eso es bueno. No tan bueno, por que á los tres años de matrimonio y al dár á luz el primer fruto de nuestra union, murió ella, habiéndola de extraer tambien muerta la criatura, que era un niño precioso. Eso es malo. No tan malo, por que desde luego que nos casamos mi muger hizo su testamento dejándome su heredero universal en el caso que muriese sin sucesion, y solamente en ganado lanar me dejó, despues de otras muchas cosas, mas de cuarenta mil duros. Eso es bueno. No tan bueno, porque á los pocos meses entró una peste tan grande entre el ganado, que apenas me quedó cabeza viva. Eso es malo. No tan malo, por que vendi las pieles con la lana y casi saqué lo que valía el todo. Eso es bueno. Ya se vé que lo es: ahora tengo mis taleguitos corrientes y puestos á seguro con sus réditos: y me alegro de haberte vuelto á encontrar para no separarnos jamás en nuestra vida, cuyo curso, aunque lleno de vicisitudes, ha sido *ni todo bueno, ni todo malo.*

(*De un periódico español*)

—

NAPOLEON EN TIEMPO DE CAMPAÑA.

Nunca se sabia anticipadamente en el palacio imperial la semana ni el dia en que Napoleon marcharía á tomar el mando de las tropas: todos los oficiales de su casa, tanto civiles como militares, tenian así que estar prontos á seguirle en el instante mismo, pues á los que queria que le acompañasen, no les avisaba hasta algunas horas antes de la partida; y como tampoco se sabia adonde se encaminaria el viage, todos esperaban con paciencia á que el gran mariscal comunicase las órdenes del emperador. Despues ya se hacian bien pronto preparativos del viage, y no habia nadie que no estuviese pronto á seguirle hasta el fin del mundo, si tal hubiese sido su voluntad.

Generalmente salia para Saint Cloud á mediado de la noche, escogiendo siempre la una ó las dos de la madrugada. Entonces subia en el coche, acompañado únicamente del gran mariscal ó del grande escudero, y atravesaba con la rapidez del relámpago una distancia de 150 leguas en menos de 36 horas. Y si por ventura se quedaba alguno atras, sucedia que llegaba muchas veces al dia siguiente de una victoria, y aun tal vez cuando la campaña estaba concluida: "A fé mia, le decia entonces Napoleon, que ya era tiempo. Gracias á que no le hemos echado á Vd de menos."

Todas las operaciones del cuartel general se ejecutaban tambien repentinamente, lo que no obstaba sin embargo para que todos cuantos pertenecian á él, no debieran estar prontos á desempeñar inmediatamente el cargo que se le diese por razon de su destino ó de su clase. A cada momento ocurrian descansos inesperados, salidas repentinas, cambios de las horas señaladas, mudanzas de caminos, de paradas &c.

Sucedió algunas veces retrasarse muchas horas y aun hasta media jornada la marcha del ejército, porque Napoleon estaba trabajando con el duque de Bassano ó se hallaba dictando algo á sus secretarios; pero apenas se oian las palabras "vamos, el coche, señores, á caballo," pronunciadas secamente por el emperador, cuando todos se ponian en movimiento, como movidos por un impulso eléctrico, y hasta entonces no se sabia el sitio donde se iba á parar. El gran mariscal ó en ausencia suya el grande escudero ó el mayor general subia al coche del emperador y á veces subian los tres juntos. Uno de los edecanes de servicio iba á caballo junto á la portezuela izquierda del carruage, y el escudero de servicio junto á la portezuela derecha, formando el acompañamiento los demas edecanes, los escuderos, los oficiales de ordenanza, los pajes, varios picadores que llevaban algunos caballos de mano, el mameluco Rustan y los criados de la comitiva. Tras de toda esta gente venia luego una escolta de 24 cazadores de la guardia (los guias) al mando de un oficial. Corriase con la celeridad de un huracan, noche y dia se caminaba siempre al galope, y de esta manera andábanse las ocho, diez y aun las doce leguas de una sola tirada. Júzguese lo bien parados que irian cuantos tenian que seguir aquel torbellino y especialmente de noche. Cuando el camino era estrecho corrian echándose por decirlo así, unos encima de otros con un calor y un zelo que tenia un no sé qué de bestial y de bravío. ¡Infeliz del que no fuera buen ginete, ó no tuviese entera confianza en su cabalgadura! Lo menos que le podia suceder, era quedar espachurrado bajo los pies de los caballos que sus ginetes no iban á detener por semejante fruslería. Que hiciese frio, que hiciese calor, que lloviese ó no se viera nada absolutamente con el polvo y la niebla, siempre se iba corriendo aunque el piso estuviera helado ó cubierto de nieve, á trueque de estar al alcance de la voz del emperador ó conseguir una solá mirada suya. Los mejor librados eran el oficial de ordenanza, el paje, el picador y los dos cazadores que iban de unos 50 á 60 pasos delante del coche: estos repito, se esponian solo á llevar una reprimenda, porque como los postillones arreglaban siempre por ellos el paso, para Napoleon nunca iban bastante de prisa. "¡Vaya que van como unos maricas! ¡Nunca llegaremos!" decia dando puñetazos en los costados del coche, bajando uno de los cristales de anteros sacaba la cabeza por la portezuela, y les decia á los postillones. "Eh, ¡vamos vosotros, tambien! ¡Vamos! ¿Estais acaso durmiendo? ¡Vais sumamente despacio; eh! á prisa!"

(Continuará.)

MOVIMIENTO DE LA POBLACION

Dia 2.

D. Juan Halkett, 1 peon, á Entre-Rios.
Juan Amestoy, á id.
Francisco Diaz Rodriguez, á Córdoba.
Juan G. Posse, tres hermanas, tres peones, á id.
Ildefonso Alvarez Navarro, á Salta.
Benigno Frias, á id.
Ramon Rosa Lopez, un sirviente, á id.
Federico Deville, á Montevideo.
Francisco Grimau, 1 hijo, á id.
Domingo Pillol, á id.

DESPACHO DE ADUANA.

Dia 2.

á *D. John A. King.*
26 fardos bramantes, 3 cajones zarazas.
á *Jorge S. Macome, Reconquista* 63.
1 cajon nanquines.
á *D. Diego C. Thompson, Paz* 22.
11 cajon polvos de plomo.
á *Jorge Lord, Victoria* 47.
fardo bramantes.
á *Zimmermann, Frasier y Ca., Belg.* 66.
63 bocois arroz, 1 id. id. tabaco, 115 bolsas cacao, 68 id. alpiste, 25 bolsas nitro, 28 cuñetes tabaco, 100 fardos de hilo acarreto.
á *D. Casimiro Corhard, Perú* 45.
20 medias pipas vinagre, 47 cuarterolas de id.
á *Carlos Tayleur y Ca., Maypú* 45.
10 bocois carbon de piedra, 1,056 barras de fierro, 332 atados id, 28 atados planchuelas de id., 1 fardo bayetas de dos frisas.
á *D. Felipe Llavallol, Cangallo* 98.
30 balas papel blanco, 19 fardos piolas, 15 id. hilo de acarreto, 25 damajuanas anis en grano, 7 id. de garvanzos, 7 id. pimenton, 1 cajon libros, 30 resmas papel de estraza.
á *Alejandro Spears y Ca. Reconquista* 41.
2 cajones hilo de carretel, 5 id. pañuelos fleco de lana, 1 id. pañuelos de lanilla.
á *Nicholson, Green y Ca., Universidad* 70.
6 cajones irlandas de hilo, 1 fardos bramantes.
á *Guillermo y J. Black, Representantes* 57
3 cajones pañuelos de lanilla, 1 id. id. de seda, 1 id. id de manos de algodon.
á *Parlane, Macalister y Ca., Federac.* 58.
1 cajon pañuelos, 2 fardo bramantes, 4 cajones hilo, 3 fardos lienzos, 2 cajones zarazas.
á *D. Juan Appleyard, Balcarce* 38.
2 fardos bayetas para forro, 1 id. id. de dos frisas, 5 id. bayetones.
á *Rennie, Macfarlane y Ca. Potosí* 36.
4 cajones zarazas azules, 1 id. pequines de algodon, 7 id. pañuelos pintados, 1 id. pañuelos de 7 cuartas, 4 id. zarazas listadas.
á *Guerin, Seris, y Ca. Potosí* 109.
28 medias pipas vino tinto.
á *D. Fernando Delisle, 25 de Mayo*, 45
12 pipas vino tinto, 15 medias id. id., 4 cuarterolas de id.

MARITIMA.

ENTRADAS.

Bergantin americano *Emilia*, capitan Godfrey, de Santos el 21 del pasado consignado á Dowdall y Lewis, á los mismos, 13 barricas azucar, 10 pipas caña, 10 cascos melasa, 10 rollos generos de algodon para bolsas;—á D. Eduardo Lumb, 400 bols. azuc., 227 rollos tab; á D. J. Soriano 100, barricas y 463 bols. azuc., 25 id. y 52 sacos café;—á D. Miguel Riglos, 195 bolsas azucar;—á D. Manuel A. Ramos, 235 barricas azucar, 107 bolsas id, 90 rollos tabaco;—á D. N Martinez, 32 bolsas azucar, 1 id. café;—á D. José Pereyra Carneiro y Ca., 36 bolsas azucar, 191 barricas café, á D. J. C. Meirelles, 40 bolsas azucar.

Bergantin brasilero *Rufina*, capitan Santos de Paranaguá el 20 del pasado, consignado á D. Manuel A. Ramos, con yerba—á D. Francisco Berdier 200 bolsas azucar—á D. H. Meyer 113 bolsas azucr.

—

SALIDAS.

Goleta belga *Maria*, con destino á Amberes.

Bergantin Goleta brasilero *Casique* con detino á Paranaguá.

La ballenera *Dos Hermanos*, con destino á Montevideo

—

HA CERRADO REGISTRO.

Bergantin Dinamarquez *Hiram*, con destino á la Havana, despachado por sus consignatarios Lafone Barker y Ca. cargadores, los mismos, 4,621 quintales carne salada, 83 cajones aguardiente embotellado.

—

ENTRADA DE CABOTAGE.

Lanchon *Flor de la Colonia*, patron José Guedes, de la Colonia.

Goleta *Cincinato*, patron Luis Moando, de Corrientes.

Goleta *Matilde*, patron Domingo Martinez, de Mercedes.

Goleta *Dos Amigos*, patron Manuel Silva, del Uruguay.

—

FRUTOS DEL PAIS,
Introducidos por el Cabotage.

Dia 1.

A D. Domingo Gandulfo, 100 fanegas cal,

AVISOS NUEVOS.

Se necesita.

UNA pieza grande ó dos regulares, para una Señora extrangera que tiene una escuela de niños. Se preferirá que sea de la calle de Federacion para el retiro: en esta imprenta darán razon.

m3 3ns.

Se vende

UNA armazon nueva de poco costo como tambien botellería francesa de cristal y todos los útiles de una pulpería de lo mejor y en el mejor estado como tambien se vende algunos restos de bebidas muy regulares, todo á un precio sumamente equitativo el que se interese en dicha venta puede verse con su dueño de las cinco de la tarde en adelante calle del Parque núm. 330 tambien se alquila dicha casa del núm. que expresa: es nueva y tiene buenas comodidades.

m3 2pd4

Para Montevideo.

(*Saldra el Martes 7 á las 4*)

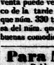

La Goleta Paquete Oriental *Aguila segunda*. Admite carga y pasageros, para lo que tiene excelentes comodidades. Para tratar ocurrase á su consignatario D. Alejandro Martinez, ó á su capitan D. M. Soriano, calle del Parque No. 32. Tiene el Registro abierto.

m3 3c

DOÑA Jacova Martinez de Posadas, D. Gervacio A. de Posadas, y hermanas de D. LUIS MARIA DE POSADAS (*Q. E. P. D.*) suplican á los amigos á quienes por olvido no se les haya pasado esquela, se sirvan asistir á los funerales que deben celebrarse en la parróquia de la Merced el Sábado 4 del corriente á las 9 de la mañana.

m3 1p

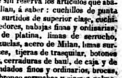

REMATES.

Por Tomas Gowland.
De averias.

Calle de la Reconquista No. 107.

Hoy Viernes 3 del corriente se rematarán infaliblemente á la mejor postura por cuenta de quien pertenesca porcion de efectos averiados, el pormenor se detallara en los números siguientes.

A las 11.

POR EL MISMO.

Sin la menor reserva, á la mejor postura, á plazos que se estipularán al tiempo de la venta.

En casa de los Sres. Nicholson, Green y Ca., calle de la Universidad No. 70.

En los dias 8, 9 y 10 del corriente, á las 10½ en punto de la mañana, principiará á rematarse sin reserva los artículos que abajo se detallan, á saber: cuchillos de punta de varios surtidos de superior clase, cuchillos y tenedores, nabajas finas y ordinarias, cucharas de platina, limas de serrucho, hachas, azuelas, acero de Milan, limas surtidas, hóces, tijeras de trasquilar, botones de tirador, cerraduras de baul, de caja y de cajon, candados finos y ordinarios, brocas, llaves de bronce, serruchos y sierras, palmatorias de bronce, puñales superiores de varias menas y clases, eslabones, tiradores de comoda, llaves de coche, llaves de cuja, taladros con 24 y 36 piezas, hevillas estañadas y plateadas, destornilladores, arg llas de tornillo, compaces, bandejas con el retrato de S. E. el Restaurador de las Leyes, tijeras en cartones, dedales fondo de acero, un surtidod e bisoutería, cordeles y líneas de cáñamo superiores, hilo de acarreto, hilo de carretel, paraguas de algodon, encajes, y un surtido completo de ferretería y mercería y efectos de otras clases, que se manifestarán en los dias de la venta.

POR EL MISMO.

INTERESANTE DE AVERIAS.

Calle de la Reconquista núm. 107.

Hoy Viernes 3 del corriente se han de rematar por cuenta de aseguradores á la mas alta postura los siguientes efectos averiados—

1,000 á 1,300 piezas bramantes de diferentes calidades, 520 piezas de lienzo, 520 id. id., Algunas piezas mas de bretañas de puro hilo, 50 piezas zarazas, 20 id. arpilleras, algunas id. zarazas de luto.

Por J. J. Arriola.

DE PIANOS Y DEMAS MUEBLES.

Hoy Viernes 3 de Marzo á las 11 de la mañana, y para arreglo de negocios, se rematarán indispensablementa á la mejor postura, todo lo existente en la casa cita calle del Perú (antes de la Florida), y son los siguientes.—

1 piano hechura de pierna de calzon muy bueno, 3 dichos cuadrilongos, 1 dicho perpendicular, 2 banquitos para id., 3 reloges de campana, 1 escritorio portátil, 1 alacena con vidrieras, 1 estufa con 6 caños, espejos grandes y chicos, figuras doradas y bandejas, barnis fino, dicho mas superior, 1 sofa de madera, algunas puertas, con vidrieras, vasos, copas, y platos medianos de cristal, sillas de madera americanas, 1 alfombra de gergon, candeleros, tocadores, mesas de varios tamaños, una silla nueva de hombre para caballo, otros varios utiles y menudencias, existentes para uso de casa. Al mismo tiempo para chanselacion de una factura de loza se rematarán algunas docenas de tasas pintadas para caldo, fuentes ondas pianas blancas y de orilla, platos de loza fina azúl, algunos cajoncitos de cigarros habanos muy buenos.

POR EL MISMO.

Reconquista Núm. 14.

Hoy Viernes 3 del corriente á las 5 de la tarde, se rematarán precisamente á la mejor postura de cuenta de aseguradores; un surtido de ollas de fierro, cacerolas y ollas estañadas con corta adicion.

AL MISMO TIEMPO.

Se rematarán en lotes como 150 arrobas de curbinas saladas muy buenas, almendras, sardinas en barriles muy frescas, alguna loza, 2 baules con cajas de costura finas, escritorios portátiles, anteojos de teatro, cajas de carey para rapé y una porcion de útiles para uso de señoras y para hombres y otros varios artículos &a.

PARA
SAN NICOLAS, ROSARIO
Y
PARANA.

SALDRA para dichos destinos á fines del corriente mes la goleta nacional "Nuestra Señora del Carmen," los Sres. que gusten cargar, ó ir de pasage ocurrirán á la calle de Cangallo núm. 98.
f25 5c.

FOR BOSTON
PASSAGE ONLY.
THE REMARKABLY FAST SAILING, FINE, COPPERED AND COPPERFASTENED
DANISH SHIP CIMBER
BURTHEN ABOUT 300 TONS.
CAPTAIN M. J. MAAG.

HAS all her cargo engaged and will sail, weather permitting, on or before the 15th day of March, and has *most spacious* and comfortable accommodations for passengers, which are by no means inferior to those of the regular packets.

Persons desirous of taking passage are requested to apply to Captain Maag, at the Consignees, Mr. C. H. Andersen, or to.
Horne & Alzogaray.
Licensed Ship Brokers.
No. 51 calle de la Paz.

For Liverpool.
The very fast sailing A. 1. British built Brig—
"STIRLINGSHIRE"
Blyth Brown, master.

Has a considerable quantity of cargo engaged, and will have very quick despatch. For freight or passage, having superior accommodations, apply to the consignees Brownell, Stegma n & Co. or to—
HORNE & ALSOGARAY
Licensed ship Brokers
16 ... Núm. 51 calle de la Paz.

Para la Habana.
Pasageros solamente.

El muy velero, forrado y clavado en cobre Bergantin Danes *Hiram*, de 226 toneladas, su capitan D. C. L. Wardinger, saldrá para dicho destino dentro de muy pocos dias y tiene comodidades superiores para pasageros, los que llevará á precio moderado; para tratar veánse con los consignatarios Lafone, Barker y Ca. ó con—
HORNE Y ALSOGARAY
Corredores marítimos de núm.
f16 tfs Calle de la Paz núm. 51.

For Liverpool direct.
The fine fast sailing A. I. British Barque "ISABELLA," capitan David Smith, 221 tons Register, has a considerable part of her cargo engaged & will be ready to receive in a few days: for terms of freight or passage, having spacious accommodation, apply to Captain Smith, or to the consignees.
RENNIE, MACFARLANE & Co.
f23 36 calle de Potosí.

For Liverpool
The very fast sailing A. 1. British built
BRIG "ASIA"
184 *tons Register, Wm. Bloomfield, Maste*

Has nearly all her cargo engaged, and will have quick despatch for freight or passage, (having very superior accomodations,) apply to the consignees, Mess. Lafone, Barker & Co., or to
HORNE & ALSOGARAY
Licensed Ship Brokers
Núm. 51 calle de la Paz

PARA EL
Rio de Janeiro.
Saldrá al fin de Febrero la hermosa y muy velera Goleta americana *Virginia*, su capitan Eduardo Laudeman. Quien quisiere cargar ó ir de pasage ocurra á sus consignatarios.
POUCEL Y Ca.
f10 20c Chacabuco 13

For New-York.
THE fine packet ship LEONIDAS, captain Field;—has superior accommodations for passengers, and will sail in all the month of March. Application *for passage only*, may be made to captain Field, or the consignees.
ZIMMERMANN, FRAZIER & Co.

For sale.
THE good will, furniture and other property of the *Washington Hotel.*—Any person desirous to purchase the said establishment may treat with Thomas Gowland, calle de la Reconquista No. 107.

Should no person purchase the same before Thursday 2d. of March, the furniture and all the other effects will be sold on that day in lots, by public Auction.
f27

Buen acomodo.
EL propietario de una tienda muy acreditada estando para ausentarse del pais, desearía encontrar una persona que se hiciese cargo del todo, tomando una parte en el giro y dando fianza por lo demas. En esta Imprenta se darán las informaciones necesarias.
1 tfs

Interesante.
Para los que menudean.

SE acaba de recibir una poca partida de vinagre blanco de Francia de rico gusto en casco medianos y se halla á venta en la casa de martillo de José Julian Arriola, calle de la Reconquista núm. 14.
f13 tfs

A los Sres. Subscriptores
AL
CANCIONERO ARGENTINO.

SE suplica á los Sres. Subscriptores que se hayan subscripto y que por olvido ó inadvertencia, no hayan apuntado la calle y número de su domicilio, pasen á verificarlo al *almacen de Comisiones en General* calle del Perú núm. 56, para facilitar á los repartidores la entrega de los ejemplares, los cuales deben publicarse al fin del mes.

Subscripcion
A la obra de Emilia Plater, heroina de Polonia en el año de 1831, y aumentada con una preciosa anecdota, titulada *un Suicidio:* traducida del francés por una Señorita del pais, y dedicada á la Sra. Da. Encarnacion Ezcurra de Rosas.

Los Srs. que gusten subscribirse pueden ocurrir á la Libreria de Ortiz, calle de Potosí, No 61¼ y en lo de Martinez, la misma calle No. 39. Precio de la subcripcion 12 reales.
f13 tfc

Se compran
TODA clase de libros viejos ó usados, aun que sean obras incompletas ó se truecan por libros nuevos, en la *Libreria, Argentina* calle de la Victoria núm 136.

Se pagarán bien en la Libreria Argentina, los tomos siguientes.

El primer tomo de Locke sobre la educacion.
El tomo 16. ° del Diccionario de Agricultura por Rozier.
El primero de la defensa del Clero po Bossuet.
El segundo de la Armonía de la Razon y la Religion.
El Octavo de la Historia natural de Buffon en cuarto.
El primero de la Historia de las variaciones, por Bossuet.
f3 tfs

MEMORIA
SOBRE
LOS PESOS Y MEDIDAS

De esta Provincia, y sus relaciones con las de otros paises.—Compuesta por el SR. D. FELIPE SENILLOSA, *por comision especial del Exmo Sr. Gobernador y Capitan General, Ilustre Restaurador de Nuestras Leyes,* D. JUAN MANUEL DE ROSAS.

ACABA de publicarse esta importante obra en la forma de cuaderno en cuarto menor, y se halla de venta en esta imprenta, á 2 pesos ejemplar.

Hallarán en esta *Memoria* los especuladores y mercaderes de todas clases el conocimiento exácto de las cantidades que recíprocamente se cambian ó permutan; conocimiento sin el cual no puede haber ninguna transacion mercantil bien calculada, y que debe considerarse como la primera base de todes las operaciones de igual naturaleza. Juntamente con la *Memoria* se han publicado las comunicaciones oficiales y decretos relativos al arreglo y perfecta determinacion de nuestro contraste, y un Apéndice esrito por el mismo autor en que se dan todos los conocimientos necesarios para la construccion y conservacion de las medidas originales. Por ellos, en cualquier punto de la Campaña, en las Provincias, ó en paises extrangeros, pueden construirse nuestras medidas, sin necesidad de tener los originales á la vista.

MANUAL
DE LA
CRIADA ECONOMICA
Y DE LAS
MADRES DE FAMILIAS
Que desean enseñar á sus hijas lo necesario para el Gobierno de su casa.

Bajo este epígrafe se halla una obrita que enseña á sazonar mas de 400 manjares distintos. Se vende en esta imprenta
☞Precio $5

Terreno en venta.
EN los alrededores de esta ciudad y en una de sus calles principales se vende un terreno para quinta ú otros objetos; todo zangeado y con cerco en 3 costados, su frente es de unas 220 varas y su fondo como de otras tantas; en esta Imprenta darán noticia del vendedor.
f17 tfc

Aviso
CALLE de lima núm. 117 haciendo esquina con la calle de Belgrano, se vende una esquina buena y acreditada por tener que ausentarse del pais su dueño.
f28 3p

Semilla de alfalfa.
EN el almacen número 29 calle de la Esmeralda, se han recibido unas pocas arrobas de buena calidad, y se dará á un precio menos del corriente.
f.24 8c.

Aviso.
SE hace saber a todos los que tengan demandas contra la Barca americana "Leopard"; presenten sus cuentas en casa del abajo firmado, calle de la Federacion número 24 antes del dia 5 de Marzo, para que se puedan hacer dichos pagos justamente antes de la salida de dicho buque; advirtiendo que despues de esa fecha no queda responsable
Jacob C. Flint.
Consignatario.
f.24 12

Tierra Romana
DE calidad superior y recien llegada, se halla para vender á un precio comodo en la calle de la Reconquista No. 41.
f17 12c

Almacen
DE
COMISIONES EN GENERAL

ESTE establecimiento se ha mudado de la calle de la Universidad No. 46 á la del Perú No. 56 donde se recibe á comision toda clase de efectos.
f8 tfc

FOR SALE
AN INTRODUCTION TO THE SPANISH LANGUAGE, being a vocabulary of the Adverbs, Adjectives Nouns & Verbs most in use, and a series of commonplace phrases, well adapted to those who are beginning to learn the Spanish language.

This edition has received many alterations and corrections, and will be found a useful little book to beginners:—Price $2 each; a considerable redu ion will be made to those who buy by a ozen or gross

Aviso.
SE vende ó se cambia por otra mas chica una casa grande en un cuarto de tierra completa, con 12 piezas en buen estado con maderas del Paraguay y otras conveniencias. Ocurrase á la calle de Cangallo número 139 de la esquina de Villarino media cuadra al rio en donde darán razon con quien se ha de tratar.
f.24 8pd2.

GRAN
PLANO TOPOGRAFICO
DE la ciudad é inmediaciones de Buenos Aires, se acaba de concluir compuesto de 3 grandes hojas: desde hoy se venderá en la Imprenta del Comercio y Litografia del Estado calle de la Catedral núm. 17.
e24 tfs.

En venta
Una casa en la Punta de San Fernando, de Buena Vista en muy buena situacion para negocio en la calle principal de entrada sobre la barranca, tiene 17 vs. de frente y 31 y media de fondo, lindera con la del Sr. D. J. Maria Escobar, con esquina, trastienda completamente cómodas y todo bien edificado, mostrador y armazones respectivos con techos de azotea y cimientos de cal, pozo de balde de agua superior &a. &a. Se trata de hacer esta venta sobre el corriente de plaza mas acomodado por tener su dueño que dar direccion al dinero que produzca: quien se interese en la compra ocurrirá á la casa de martillo de José Julian Arriola calle de la Reconquista núm. 14.

Otra casa en la calle de Representantes núm. 213 con frente de 17 varas y fondo completo con tres patios, en el primero tiene 6 piezas, en el segundo 7 é inclusa la cocina y otro cuarto independiente á la calle, pozo de balde &a. pudiendo el que se interesare en esta compra, ocurrir á la casa de martillo de Jose Julian Arriola calle de la Reconquista núm. 14.
f10 15s

Fifty dollars Reward
WILL be given for the apprehension of William Carpenter, formerly Mate of the British Brig "Mary Jones" who absconded from on board of said vessel on the 28th último, taking with him his clothes, and being indebted to the Master for a considerable sum of money.

The Runaway is aged about 23 years, in height about five feet six inches, pale complexion &. Red hair & whiskers; and wore when he left, a black glazed hat, á pilot cloth Pea Jacket & white canvass trowsers.

All persons are cautioned against harbouring said William Carpenter, as I will prosecute any one for so doing; and will pay the above Reward for such information of him, as may lead to his discovery and imprisonment Buenos Aires, March 1st 1837.

Peter Brook Fishley
Master of Brig Mary Jones
at Zwingens Hotel

Se vende
EN el pueblo de San Fernando de Buena-Vista, ó se cambia tambien por otra situada en esta ciudad, una casa de azotea con 15 viviendas, 1 almacen, cocina, lugar, 2 pozos, y 500 árboles frutales, cuyo terreno se compone de 5,800 varas cuadradas, cercadas de pared que forman dos esquinas y tres frentes, á saber: el 1.° de 30 varas al Nordeste, con vista al rio, el segundo, con 70 varas al Sudoeste en la misma plaza, y el tercero de 100 varas al Sudeste. Quien se interese en la compra ó cambio podrá ocurrir á la calle de Belgrano N. ° 49.
m2 3p.

Se vende ó se cambia,
UNA hermosa quinta, sita en Barracas, tiene muchas calles de arboles escogidos y en estado de dar fruto, y varios miles en almacigo, entre ingertados y no ingertados, plantas de adorno, las mejores proporciones para el riego, y útiles de labranza, se compone de sobre 220 varas de frente y otro tanto de fondo; está bien sangeada en su totalidad y ademas cercada en su mayor parte: se cambiará tambien por alguna finca de la ciudad, ó bien por algun sitio ó hueco estando en buen paraje; en esta Imprenta darán razon.
f17 tfc

SE DESEA COMPRAR.
UN ALMOFRES de tamaño suficiente para guardar un colchon de una cama de dos personas.

Tambien—Una Chimenea francesa para quemar leña.

Los que tengan uno ú otra y quieran venderlos puedan dirigirse á la Litografia del Estado, calle de la Catedral, No. 17.
feb. 18 tfs.

Interesante
A LOS ESTANCIEROS.

Se vende una hermosa casa, inmediata á la plaza de Lorea, con mas de 12 piezas todas con cielo raso y empapeladas, con tres patios, se da á cambio de ganado vacuno a un precio muy equitativo. Ocurran al escritorio del Sr. Santillan, calle de la Rec oba N. ° 30.
m2 tfs.

Aviso.
Se decea comprar una Carretilla de caballo liviana, toldada y de poco uso, y una carreta toldada de media carga, con sus aperos. Los que quieran vender estos muebles ocurran al Escritoro de Santillan, y dejen alli un apunte circunstanciado.
m2 tfs

Se necesita
Un coche ó galera para el interior. El que lo tenga y quiera alquilarlo ó venderlo, puede dirigirse á la Imprenta del Comercio y Litografia del Estado, calle de la Catedral Núm. 17, donde se encontrará con quien tratar.
f23 tfs.

¡ VIVA LA FEDERACION !

aviso.
DE LA
CAPITANIA DEL PUERTO.

Habiendose ahogado frente de la Ensenada D. Luis Castañeto que venia de pasage en la balandra correntina, existiendo depositadas algunas prendas de vestuario pertenecientes á este individuo, se previene á sus deudos inmediatos ocurran á la Capitania del Puerto, en donde haciendo su legítimo parentezco les serán entregadas.
f25 6c.

Conchavados
SE necesita un cocinero ó cocinera en una quinta que no dista mucho de la ciudad.

IGUALMENTE

Un mozo para cuidar dos caballos y hacer mandados. En esta imprenta darán razon.
f24 tfs.

¡ VIVA LA FEDERACION !
Colecturía general.
AVISO AL PUBLICO.

DE órden de la Colecturía General se anuncia al publico que en los almacenes de esta Aduana existen resagados los efectos siguientes:—
3 y media docenas fuelles para chimenea.
4 y media id tiradores de algodon.
3 gruesas lápices.
5 y media docenas plumas de acero con sus lapiceros.
4 cajoncitos con 72 lunas de espejos.
24 paquetes tiras bordadas con 12 tiras cada paquete averiadas.
6 paquetes bordados id.
12,500 plumas de escribir.
109 juegos crisoles de á 3, 4, 5 cada juegos.
180 astas.
10 cueros de nonato.
6 espadas vaina de laton.
1 recado y su carona.
1 pellon de hilo.
1 sobre pellon de zuela.
1 freno con copas.
2 piezas bramante de algodon.
60 bonetes para hacer sombreros.
6 ollas de fierro.

En cuya virtud se invita á los interesados á que concurran á sacarlos en el término perentorio de 15 dias contados desde esta fecha bajo apercibimiento de que si asi no lo egecutan perderán el derecho que á ellos tienen y se venderán en público remate segun el órden establecido y sin admitir reclamo alguno pasado el término indicado. Buenos Ayres, Febrero 22 de 1837.
Francisco M. Ramiro.

Aviso
LA esposa é hijos del finado D. VENTURA M. MACIO DEL PONT suplican á sus amigos y conocidos, á quienes no se les haya entregado la correspondiente esquela, se sirvan favorecerlos con su asistencia á los funerales que se han de hacer por el alma de dicho finado en el templo de San Ignacio el Viernes 3 del corriente a las nueve de la mañana.
m2 1p.

ALMANAQUES
PARA EL AÑO DE
1837.

LOS hay de venta en la Imprenta de l GACETA MERCANTIL.

Se necesita
UNA cocinera que tenga buenas recomendaciones y que sepa cocinar.—Puede ocurrir á la calle de Suipacha No. 38.
f15 tfs

Se Necesita
UN jóven de ocho á diez años para aprendis en la peluquería calle del Perú número 28.
m1 3p

Para Marsella.
LA muy velera, forrada y clavada en cobre, Barca francesa *Alfred*, su capitan Gautreau de porte de 260 toneladas, saldra para dicho destino el 1. de Abril.—Tiene mas de 100 toneladas contratadas y tomará las restantes á flete.

Admite tambien pasageros para los cuales tiene el buque las mayores comodidades.

Para tratar ocurrase á sus consignatarios
GUERIN SERIS Y Ca.

A LOS amantes del recreo.
POR la mitad de su valor, ó ménos, se vende una quinta situada sobre el camino del General Quiroga, á cincuenta cuadras de esta ciudad, en la lomada mas elevada de dicho camino, constante de dos cuadras de frente para la calle empedrada que mira al S. formando esquina al S. O., cuya area irregular se compone de bastante mas de cuadra y media de cavidad y contiene calles delineadas, un cuadro de durazno comun, mucha arboleda de recreo, bastantes naranjos frutales, granados de excelente calidad, un buen jardin delineado de boxe, copioso número de rosales de toda especie, una pileta y pozo bien construidos en el centro del establecimiento y de excelente agua, un edificio nuevo de azotea, portada espaciosa y ranchos sobre la esquina. Los que gustasen de un recreo inmediato á la ciudad y á poco precio, pueden dirigirse para concertar su precio al escritorio del corredor de número D. Pablo Santillan.
m1 tfs

Se vende
UNA casa en la calle del Buen Orden No, 322 y 324; tiene sala, dormitorio, comedor, cocina, un cuarto escritorio contiguo á un almacen, con puertas á la calle, todo nuevo recien edificado de azotea, calle principal para Barracas, cercada de pared, con plantas frutales, como son naranjos chinos, higueras, un pozo de rica agua, cuadra y media de la plaza de la Concepcion. Dicha casa està situada en veinte y ocho varas de frente y cuarenta de fondo; se dá en un precio mucho menos de su tasacion. El que quiera tratar ocurra al escritorio del Sr. Santillan.
m1 tfs

PARA LA
BAJADA, GOYA, BELLA
VISTA Y CORRIENTES.

SALDRA en toda esta semana la zumaca "María Josefa" las personas que quieran cargar ó ir de pasage, [para lo que tiene las mejores comodidas] pueden dirigirse á tratar con D. Gerónimo Marquez, calle de la Reconquista núm. 108.
m1 3p

Se vende
UNA casita sita en la calle de la Federacion frente á la panaderia de Tobal, con tres piezas de azotea; e cuarto de tierra completo. El que se interese en su compra puede ocurrir á la calle de Potosí núm. 191.
m1 3p

Aviso interesante.
SE vende en la calle del Parque No 245 una pulpería que hace excelentes diarios. El que se interese en ella puede ocurrir en la esquina calle del Parque No. 243, donde se darán explicaciones de la clase de casa.
m1 3p

PRENSA.
SE vende una, de fierro, propia par barraca. Ocurrase á casa de—
ALFREDO BARBER,
Calle del Perú número 13.
f.27 6c

Se necesita
UN muchachito moreno ó estrangero de quince á diez y ocho años de edad como para aprendis de carpintero de muebles: ocúrrase á la fábrica de muebles calle de la Piedad del Rio una cuadra y media para el campo.
m1 3p

El Redactor responsable
SANTIAGO KIERNAN.